

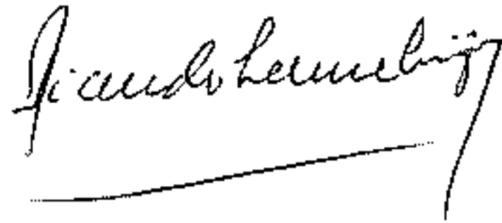
RESOLUCION
N° 246/92

EXPEDIENTE N° 597/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.261

Buenos Aires *LF* de marzo de 1992.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el termino de dos (2) días, formulado a fs. 1 por el señor Defensor Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, doctor Carlos Domingo Bassanetti, a su favor y del Prosecretario Administrativo, señor Manuel Clemente Sánchez, en razón de tener que trasladarse a la ciudad de Río Grande a fin de realizar trámites vinculados con causas penales y civiles, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (d)